

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Abril 2024



Informe Ejecutivo de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2024 y que corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 784 carpetas de investigación con 800 víctimas.

Perfil de víctimas: el 96% son mujeres adultas y el restante son niñas, niños y adolescentes (NNA), de ellas el 49% (389) tienen entre 23 y 37 años; 396 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (50%) y de las 747 que son mayores de edad, 498 cuentan con trabajo remunerado (68%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando. Asimismo, las cifras totales de reportadas por FE contemplan a los 10 municipios del Área Metropolitana de Guadalajara; para fines de este informe se contextualizan solo los datos relativos a los 5 municipios que integran la Mesa de Seguridad de Alto Nivel.

Perfil de personas agresoras²: De los casos analizados se desprende la existencia de 848 personas agresoras, 93% son hombres cisgénero y el 47% de ellos oscilan entre los 28 a los 42 años (387); 31% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 43% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 226 víctimas cohabitan con la persona agresora (27%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 28% (227 víctimas), le siguen Zapopan (197) y Tlajomulco de Zúñiga (142). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio:

- o Guadalajara: Belisario Domínguez (10), Lagos de Oriente (7) y Jardines de la Cruz, Rancho Nuevo, San Vicente y Zona Centro con 6 casos en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Lomas del Cuatro (5), El Tapatío (4), seguido de El Vergel, El Sauz, Fovissste Miravalle, Parques de la Victoria y Portillo López con 3 casos en cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (7), San Sebastián el Grande (5), Valle de la Tejada (5), Hacienda la Noria (4) y Los Cantaros (4).
 - o Tonalá: Basilio Vadillo (6) y Alamedas de Zalatitisán, Jauja, Paseos de la Cañada, Santa Paula y Tonalá Centro con 4 casos en cada una.
 - o Zapopan: Constitución, Lomas de Zapopan y San Juan de Ocotán con 5 casos en cada una, seguido de Arenales Tapatíos, Valle de los Molinos y Villa de Guadalupe con 4 casos en cada una.
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 385 carpetas de investigación que involucran 395³ víctimas.

Perfil de las víctimas: el 93% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 7% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 77% se encuentran entre los 12 y 17 años y 29 víctimas tenían menos de 5 años. En el 60%

² Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

³ En algunos casos existe más de una víctima por carpeta de investigación.

de los casos se inició la investigación debido a un informe o reporte por parte de servicios médicos y en un 28% por denuncia de la víctima o persona cercana. En relación al tipo de abuso sexual, en el 70% de los casos hubo cópula (274 víctimas), 30% fueron tocamientos (117 víctimas) y del resto refieren aún se investiga. De las víctimas de cópula, 266 son niñas y adolescentes y de ellas 211 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 80%. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 81% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 405⁴ personas agresoras, de las que 382 son varones (94%); 299 adultos y 83 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 20% (83 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 44 personas (11%) de 203 personas aún se investiga la edad exacta. La Fiscalía reporta que 113 de las personas agresoras refieren un vínculo sexo afectivo con la víctima (28%), 91 tenían un vínculo familiar, 4 un vínculo de amistad, 8 eran persona desconocida, 5 vínculo escolar y 4 laboral.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 88 casos (22%), le sigue Guadalajara con 68 casos (17%), luego Tlajomulco de Zúñiga con 57 casos (14%), en Tonalá 51 casos (13%) y San Pedro Tlaquepaque con 42 (11%). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio:

- o Guadalajara: Heliodoro Hernández Loza (4), La Esperanza (3), San Martín (3) y Ferrocarril, López Portillo, Oblatos, Reforma, San Antonio, San Juan de Dios, San Rafael, Santa Cecilia y Villaseñor con 2 casos en cada una.
- o Zapopan: Arenales Tapatíos, Santa Ana Tepatitlán y Villa de Guadalupe con 4 casos en cada una, seguidas de La Venta del Astillero y Paraísos del Colli con 3 casos en cada una.

⁴ Existen víctimas que fueron agredidas hasta por más de una persona.

- San Pedro Tlaquepaque: Lomas del Cuatro (4), Las Juntas (3), San Martín de las Flores de Abajo (3) y Balcones de Santa María, El Vergel y Las Liebres, Nueva Santa María con dos casos en cada una.
 - Tonalá: Jauja (3), Loma Dorada Delegación D (3) y El Zapote, La Huerta, San Gaspar y Tonalá Centro con 2 casos en cada una.
 - Tlajomulco de Zúñiga: Cumbres, Los Cantaros, Paseos del Valle y Villa Fontana Aqua con 3 casos en cada una y Chulavista E16, El Capulín, Hacienda la Noria, Santa Cruz de las Flores y Villas Terranova con 2 casos en cada una.
- **Violación:** se abrieron 34 carpetas de investigación con igual número de víctimas.

Perfil de las víctimas: la totalidad de las víctimas son mujeres y el 63% tienen entre 18 y 32 años; de quienes se conoce su escolaridad, 44% tienen educación básica y otro 32% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 53% refirieron tener trabajo remunerado (18 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 33 de ellas y en 4 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

Perfil de las personas agresoras: se identificaron 38⁵ personas victimarias; de las que 35 son hombres cisgénero, del resto aún se investiga; de ellas 6 son personas desconocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (27%) se encuentra en el rango de 28 a 37 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 18 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 6 familiar, 4 laboral y 4 de amistad. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 12 casos y en tres sí se presentó consumo de alguna sustancia o estupefaciente.

Geolocalización: la mayor parte de las violaciones se dio los días sábado (8) y domingo (8), a partir de las 19:00 horas y hasta las 05:59 horas (16 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 11 casos (32%) seguido de Zapopan (10), Tlajomulco de Zúñiga (5) San Pedro

⁵ En algunos casos existe más de una persona agresora.

Tlaquepaque (5), y Tonalá (1). De los casos en los que se cuenta con información se identifica las siguientes colonias:

- o Guadalajara: Atlas, San José Río Verde, Miguel Hidalgo, San Antonio, Monumental, Monumental, Miravalle y San Joaquín con un caso en cada una.
 - o Zapopan: Valle de los Molinos, Jardines del Vergel, Parque Arrayanes, Valle Real, Santa Isabel y Jardines del Ixtepete con un caso cada una.
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Lomas del Sur, Villas de la Hacienda y Hacienda Santa Fe con un caso en cada una.
 - o San Pedro Tlaquepaque: Toluquilla, Las Liebres, Portillo López, San Pedrito y La Soledad con un caso en cada una.
 - o Tonalá: Un caso en la colonia Lomas de Tonalá.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 21 carpetas de investigación por muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en referencia a 21 víctimas, de las cuales 11 carpetas se aperturaron por suicidio, 8 por homicidio, 1 como causas naturales y 1 por feminicidio.

Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; una adolescente y 20 adultas. En este periodo 9 de las víctimas están en el rango de 18 a 32 años. El 52% de las víctimas tuvieron educación básica y 7 de las víctimas contaban con trabajo remunerado. 14 no tuvieron acceso a un nivel educativo superior, dos presentaban consumo de sustancias psicoactivas, una era menor de edad, 2 eran adultas mayores y una había sufrido violencia o discriminaciones previas.

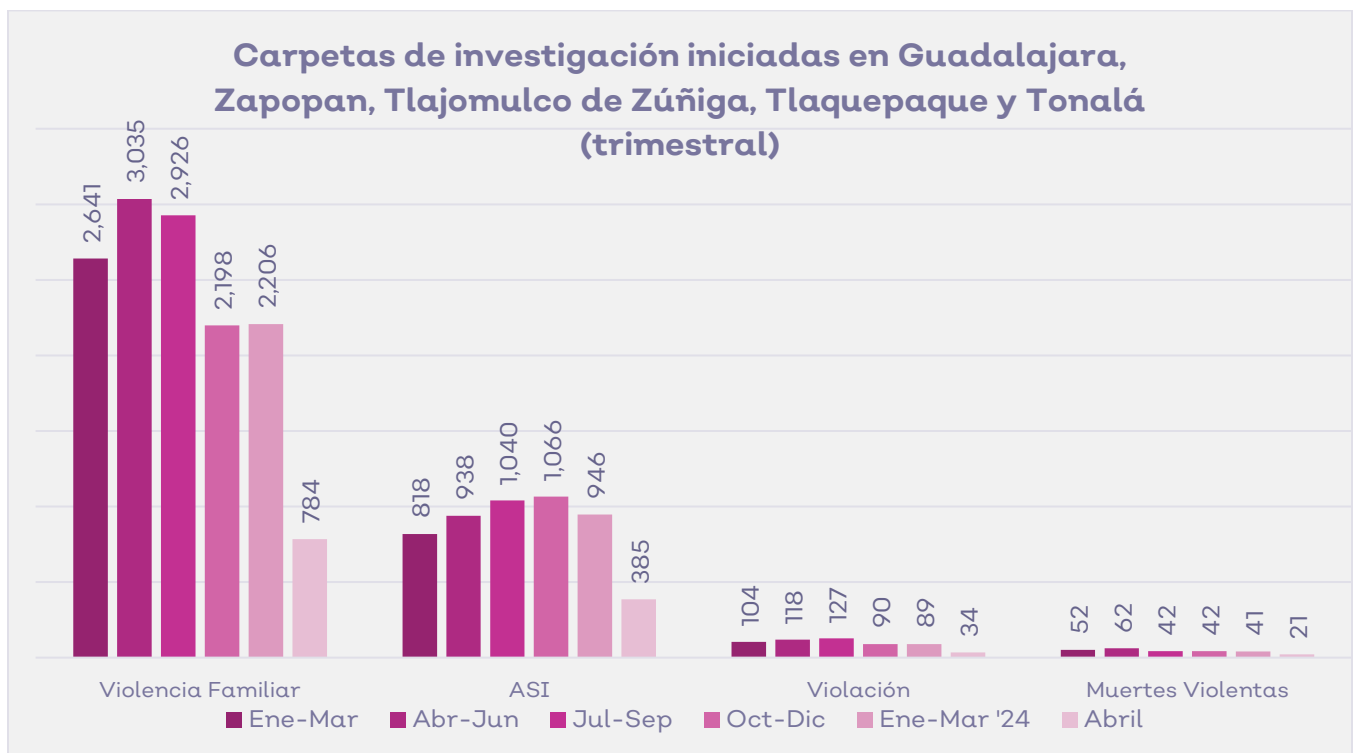
Perfil de las personas victimarias: se identificaron 2 personas victimarias, ambos hombres cisgénero de 22 y 43 años respectivamente. Ambos tenían un vínculo sexo afectivo con las víctimas.

Geolocalización: las muertes violentas se dieron por general los días lunes (5) y sobre el reporte de los hechos entre las 00:00 a 05:59 horas (9 casos). En cuanto a los municipios donde ocurrieron los hechos en Zapopan se registraron 6 casos, Tlajomulco de Zúñiga (4) y Guadalajara (3), Tonalá (3) y San Pedro Tlaquepaque (2).

De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia del lugar de los hechos se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: Oblatos, Jardines de San José y Arboledas Sur con un caso en cada una.
- San Pedro Tlaquepaque: Guayabitos y Parques de la Victoria con un caso en cada una.
- Zapopan: Benito Juárez, Paseos del Sol, El Carmen y Poniente con un caso en cada una.
- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe, Las Villas y Albereda Residencial con un caso en cada una.
- Tonalá: Jalisco III Sección y Loma Dorada Delegación B con un caso en cada una.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



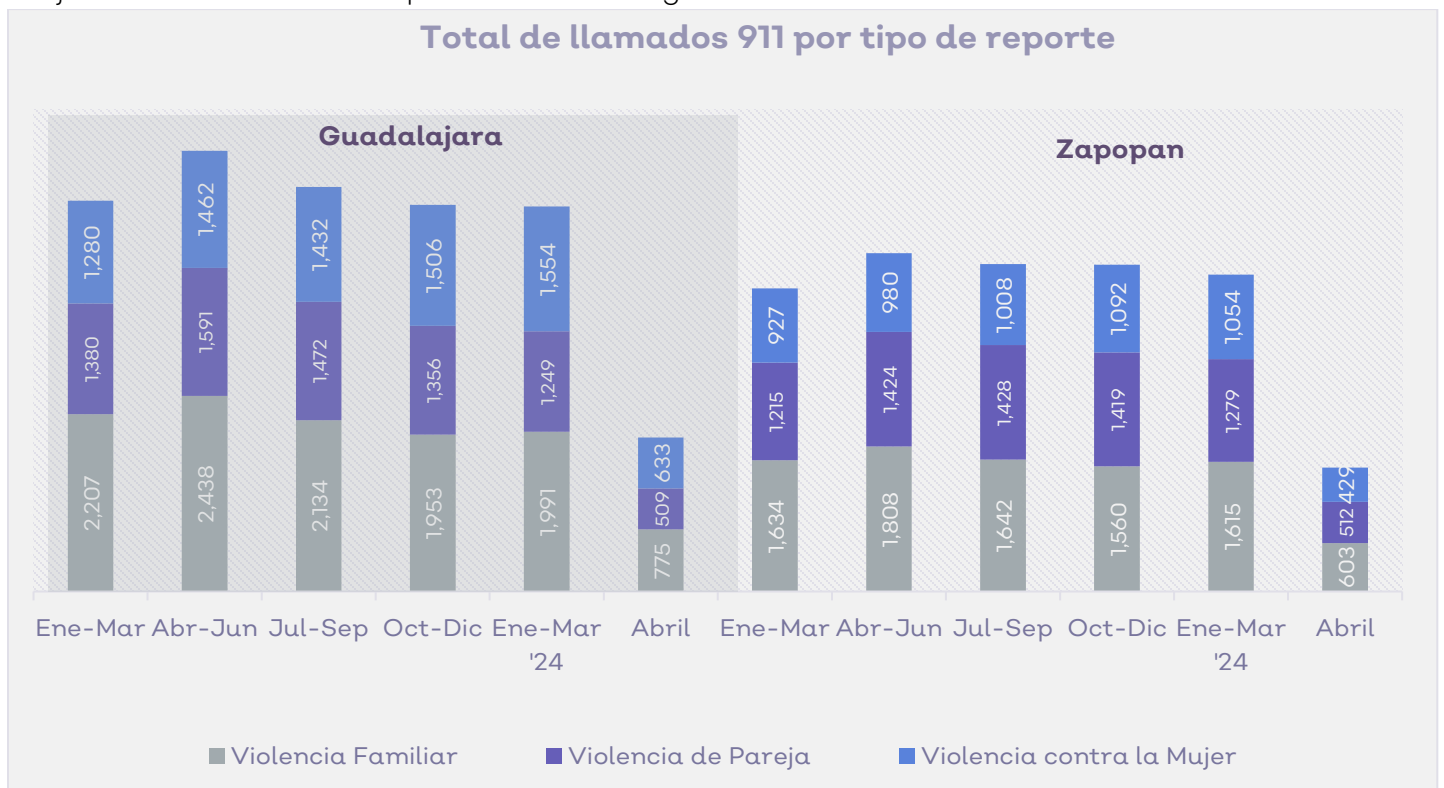
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

En este sentido, conforme a la información reportada en cuanto a totales de víctimas en los delitos en cuestión los municipios que puntúan en cada uno de ellos son los siguientes:

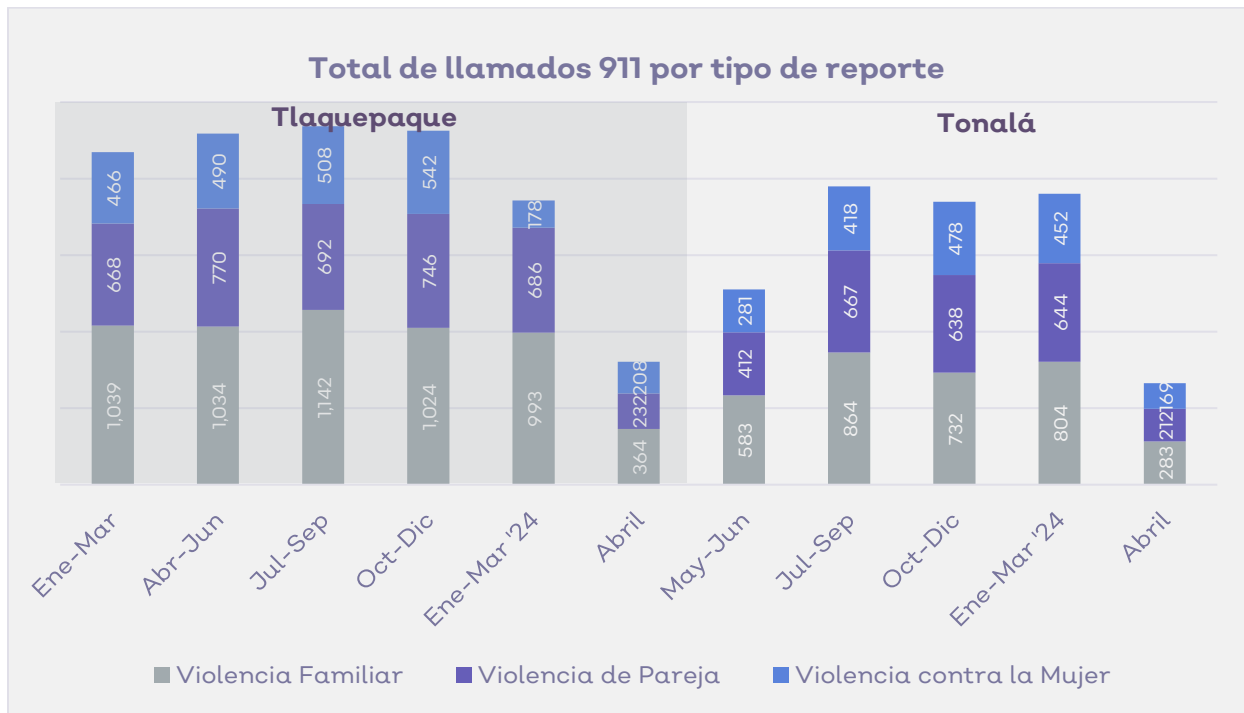
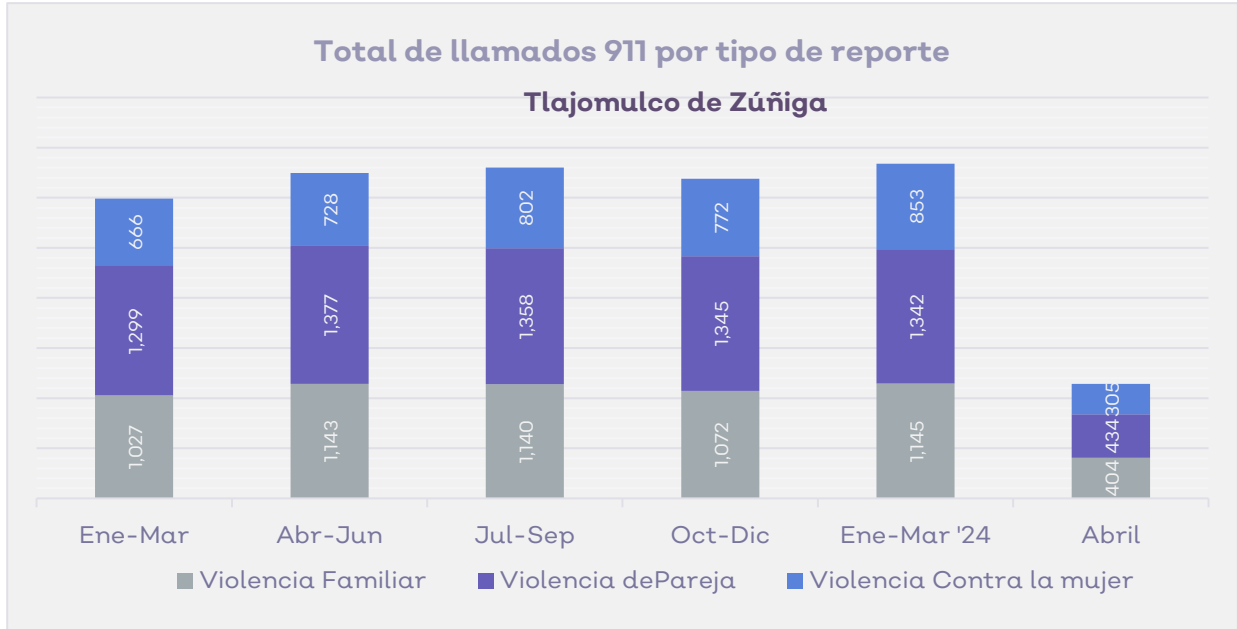
- En el delito de Violencia Familiar ocupa el primer lugar de prevalencia el municipio de Guadalajara con 227 víctimas.
- En el delito de Abuso Sexual Infantil, Zapopan ocupa el primer lugar con 88 víctimas.
- En el delito de Violación es Guadalajara el municipio que ocupa el primer lugar de prevalencia con 11 víctimas.
- Por último, en cuanto al lugar de los hechos de muertes violentas de mujeres en Zapopan se reportaron 6 víctimas.

Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,917) con las colonias Centro, Oblatos, San Andrés, Del Fresno y La Penal encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 19:00 y 22:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,544 reportes; las principales colonias Villa Fontana Diamante, Valle de los Molinos, Miramar, Santa Ana Tepatitlán y Lomas de Tabachines. La mayoría de los reportes fueron el día lunes por la noche desde las 19:00 horas hasta las 23:59
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,143 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Los Cantaros, Valle de la Tejada y Lomas del Sur. Con mayor incidencia los días lunes a partir de las 20:00 horas y hasta las 00:59 del día siguiente.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 804 y la mayor incidencia se presentó en Las Juntas, El Vergel, San Martín de las Flores de Abajo, El Sauz y San Pedrito particularmente los domingos a partir de las 19:00 horas hasta las 00:59 del día siguiente.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 664, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Santa Paula, Centro, Alamedas de Zalaitan, San Gaspar y Jalisco I Secc., los días lunes a partir de las 20:00 horas hasta las 23:59.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 13 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazalete de geolocalización para la persona agresora).

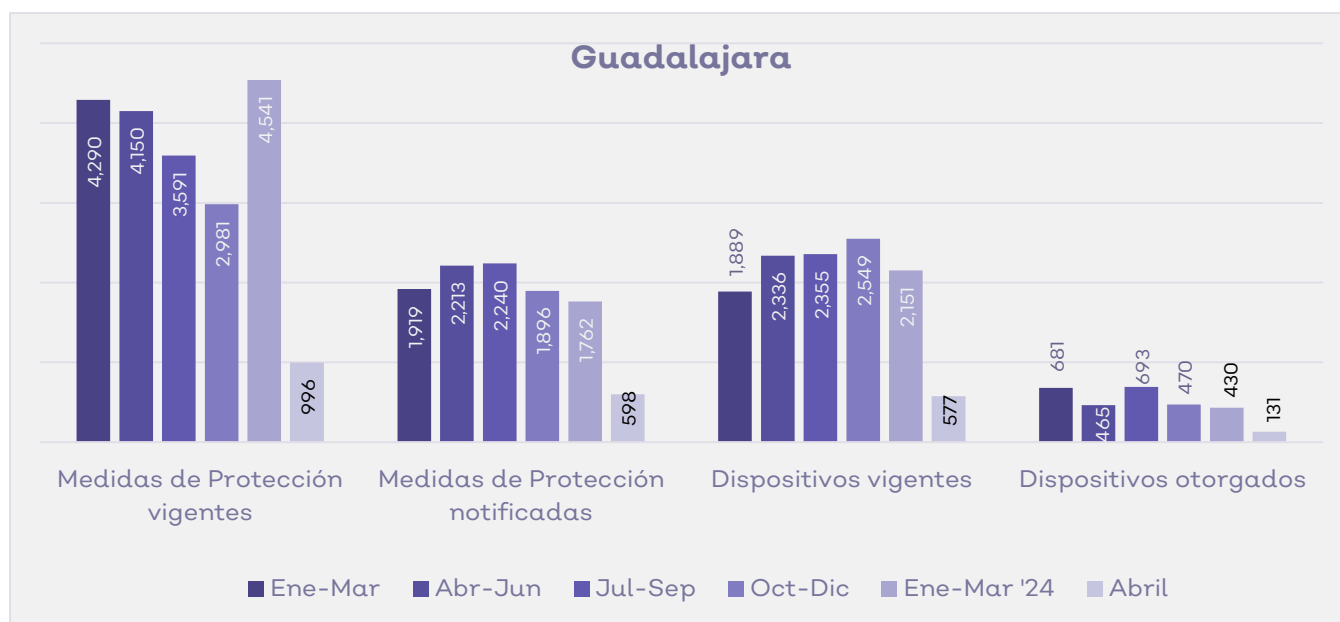
Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

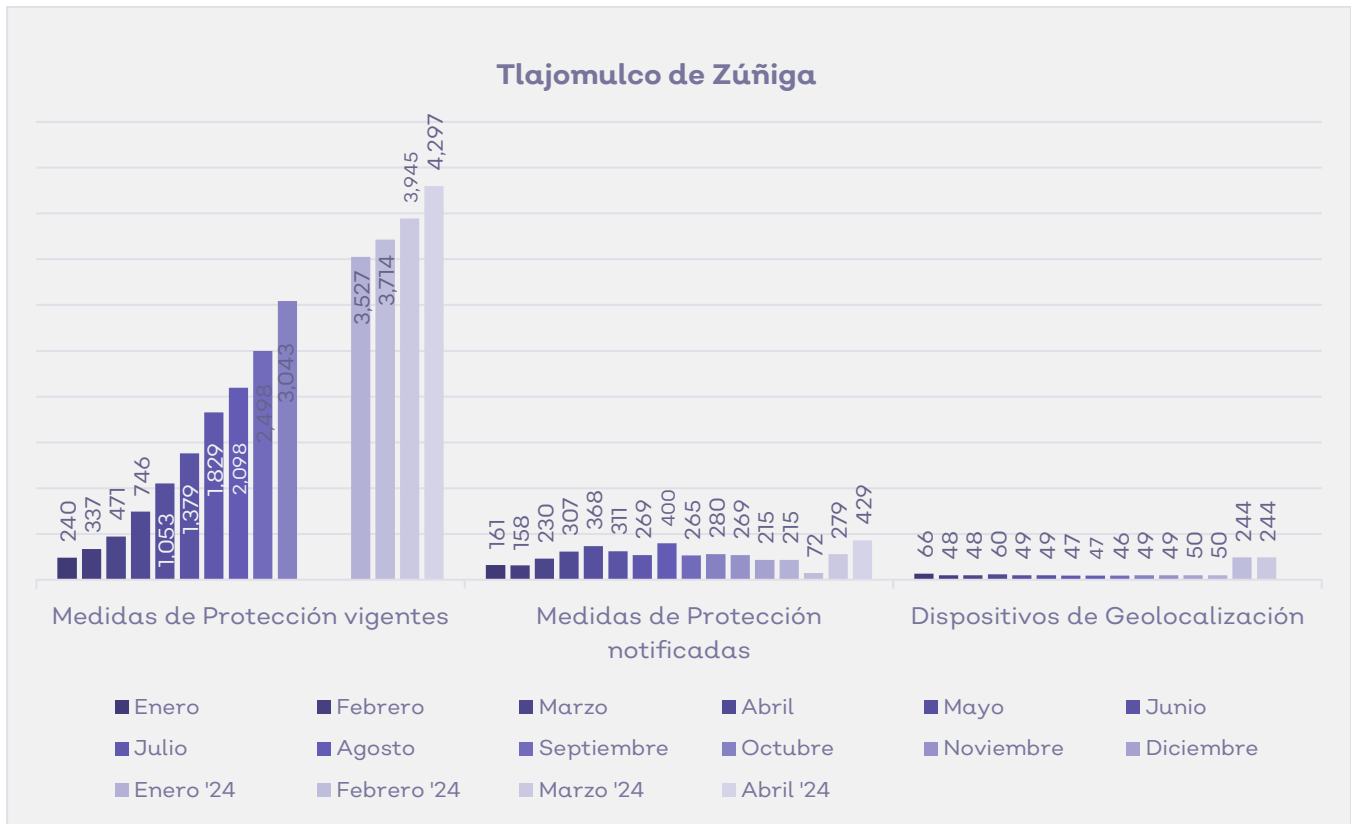
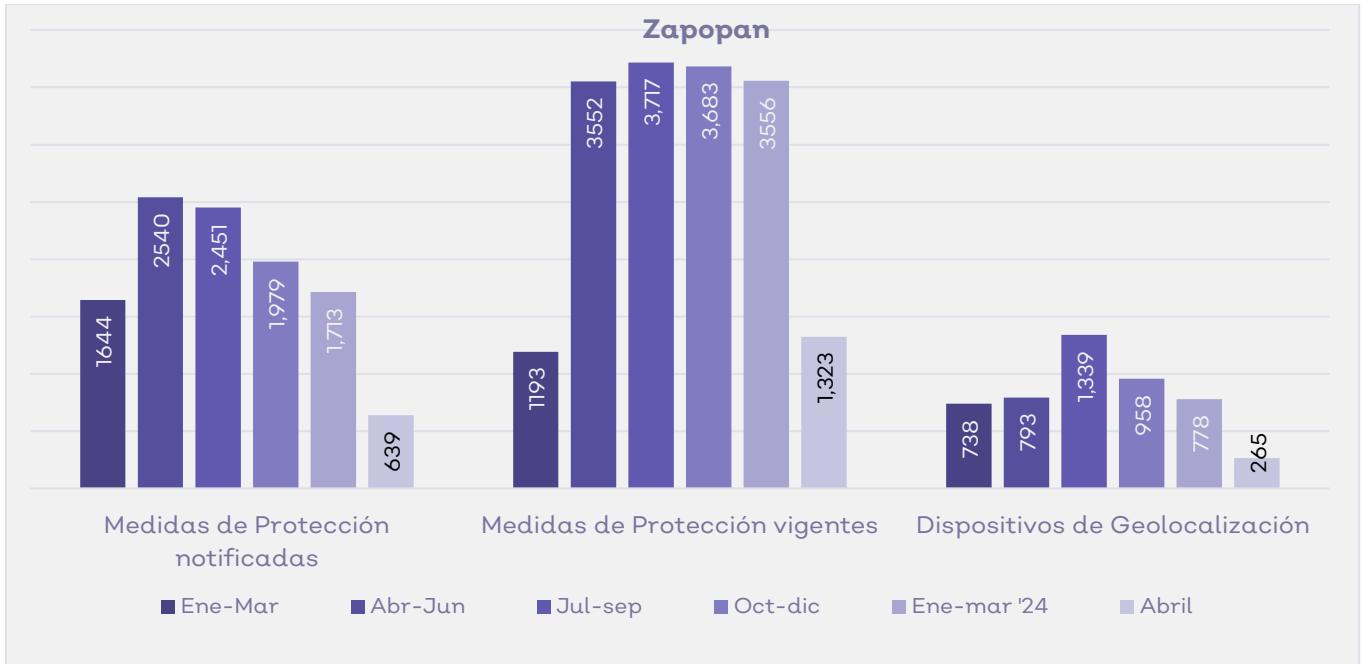
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

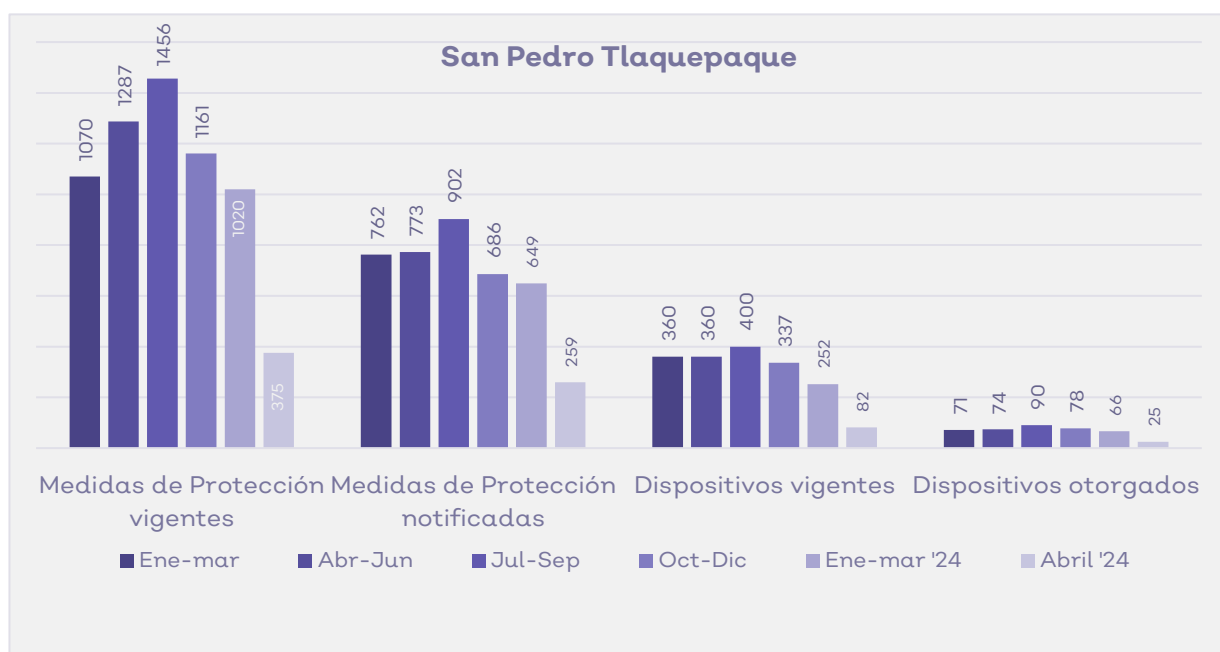
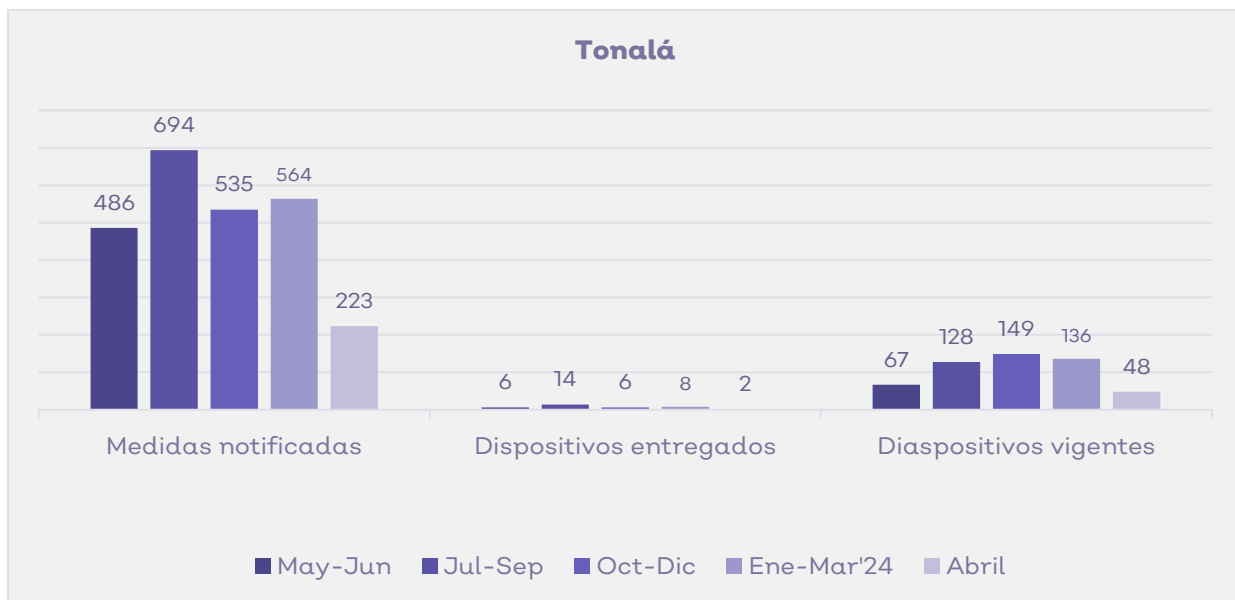
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 639 medidas de protección a favor de mujeres, con lo que reportan vigentes⁶ 1,323. Cuentan con 265 dispositivos de geolocalización otorgados de los cuales 22 fueron entregados en abril.

⁶ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

- La Comisaría de Guadalajara tiene 996 medidas vigentes, de éstas 598 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en abril. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 131 nuevos para tener un total de 577 activos. Asimismo, realizaron 151 canalizaciones; 71 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM) y 72 a servicios médicos.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 375 medidas de protección, de las que en febrero se notificaron 259. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 82 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 429 medidas de protección. Realizaron 367 valorizaciones de riesgo a mujeres víctimas de violencia, 124 acompañamientos a agencia del Ministerio público y 125 a servicios médicos por parte médico.
- En Tonalá durante el mes de marzo se recibieron 223 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia y cuentan con 48 dispositivos de geolocalización otorgados y operando.







Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.